



Ministerio de Cultura y Educación .

RESOLUCION N° 1450



BUENOS AIRES, 24 JUL 1998

VISTO el espcdiente N.1451/98 del registro del Ministerio de Cultura y Educación, por el cual la UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SAN MARTIN solicita el rconocimiento oficial y consecuente validez nacional para el titulo de Post-grado de MAGISTER EN SALUD PUBLICA, y

CONSIDERANDO:

Que mientras se mantenga la situación prevista en la Resolución Ministerial N.1.670 del 17 de dicimbre de 1996, el rconocimicnto oficial de las carreras de post-grado debe otorgarse en los terminos y bajo las condiciones que sc establecen en dicha norma.

Que los organismos técnicos de este Ministerio se han expedido favorablemente sobre el proyecto rconociendo yuc el mismo responde a las exigencias previstas en el artículo 2.- de la referida Resolución Ministerial N.1.670/96.

Que las facultades para dictar el presntc acto resultan de los articulos 41 y 42 de la Ley N.24.521 y de los incisos 8), 10) y II) del articulo 21 de In Ley de Ministerios -t-o. 1992.

Por ello y atento lo aconsejado por la SECRETARIA DE POLITICAS UNIVERSITARIAS,

LA MINISTRA DE CULTURA y EDUCACION

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Otorgar rconocimicnto oficial y su consecuente validez nacional al titulo de Post-grado de MAGISTER EN SALUD PUBLICA que expide la UNIVERSIDAD INACIONAL DE GENERAL SAN MARTIN conforme al plan de estudios que obra como

Handwritten signatures and initials:
ls
wf
ms
ps
San.
C



Ministerio de Cultura y Educación.



Anexo de la presente Resolución bajo las condiciones previstas en el artículo 1-, de la Resolución Ministerial N.1.670/96.

ARTICULO 2.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Handwritten initials

RESOLUCION N° 1450

Handwritten signatures

LIC. SUSANA BEATRIZ DECIBE
MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACION

0 -



Ministerio de Cultura y Educación

"1998 - Año de los Municipios"

RESOLUCION N° 1450



ANEXO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SAN MARTIN

GRADO ACADEMICO: MAGISTER EN SALUD PUBLICA

CONDICIONES DE INGRESO:

- Poseer Título Superior Universitario correspondiente a las Ciencias Biomédicas o Ciencias Sociales.
- Idiomas : Conocimientos a nivel de lectura comprensiva de Inglés.

PLAN DE ESTUDIOS

COD.	ASIGNATURAS	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVIDAD
------	-------------	-----------------------	---------------------	----------------

MODULO 1: BIOESTADISTICA (Anual)

1	Estadística Descriptiva	2	34	
2	Estadística Analítica	2	32	1
3	Base de Datos en Investigación en Salud	2	22	2

MODULO 11: EPIDEMIOLOGIA Y DEMOGRAFIA (Anual)

4	Introducción al Pensamiento Epidemiológico	2	22	
5	Epidemiología Analítica y Demografía	2	34	4
6	Epidemiología Experimental	2	34	5

MODULO III : SOCIEDAD Y PRIORIDADES EN LA INVESTIGACION EN SALUD (1er. Cuatrimestre)

7	Economía Evaluación Económica en Salud	8	32	
8	Influencias Sociales y Comportamiento en Salud	8	32	_t
9	Proceso Político Políticas en Salud	8	32	
10	Ambiente y Salud	8	32	
11	Planeamiento y Gestión de Servicios y Programas de Salud	8	32	

Handwritten initials

Handwritten signatures

0
1

Ministerio de Cultura y Educación.

RESOLUCION N° 1450

COD.	ASIGNATURAS	CARGA HORARIA SEMANAL	CARG.4 HORARIA TOTAL	CORRELA-TIVIDAD
------	-------------	-----------------------	----------------------	-----------------

MODULO IV : FACTORES BIOLÓGICOS Y PRIORIDADES DE LA INVESTIGACION EN SALUD (2do Cuatrimestre)

12	Aportes de la Inmunología a la Salud Pública	8	32	-
13	Microbiología y Patogénesis	8	32	-
14	Parasitología y su Impacto en poblaciones	8	32	-
15	Biología y Ecología de Vectores y Reservorios	8	32	-
16	Biología Molecular : aplicaciones en Salud Pública y Epidemiología Molecular	8	32	

MODULO V : ESTUDIO DE CASOS (3er Cuatrimestre)

17	Redes de Laboratorio, Control de Calidad y Vigilancia epidemiológica	4	12	
18	Tendencias actuales en Salud Pública	8	32	
19	Determinación de prioridades en Salud	8	30	

PASANTIA O TALLER DE INVESTIGACION GUIADA:

160 horas

TESIS *

450 horas

NOTA:

*Para realizar el Trabajo de Tesis se deberán cursar y aprobar los módulos de asignaturas del I al IV.

CARGA HORARIA TOTAL : 1182 horas

Handwritten initials/signature

Handwritten initials/signature